



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002428-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a construcción de un cementerio en la localidad de Sandín (Zamora).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de mayo de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002428, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a construcción de un cementerio en la localidad de Sandín (Zamora).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de mayo de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con fecha 10 de octubre de 2011, se registró en la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León el escrito con número de entrada 20111700007796, dirigido al Presidente de la Junta de Castilla y León, por el que vecinos del pueblo de Sandín, anejo del Ayuntamiento de Manzanal de Arriba (Zamora), solicitaban que la Junta de Castilla y León considerara la petición de construir un cementerio municipal nuevo en dicha localidad con las condiciones sanitarias pertinentes e “intervenga, si es preciso, ante los organismos que procedan, para que se lleve a efecto la construcción del cementerio”.

Con fecha 17 de octubre de 2011, la Directora del Gabinete del Presidente comunicó a los interesados que “respecto a la petición que realiza debo decirle que con esa misma fecha se ha dado traslado de la misma, para su conocimiento y efectos oportunos, a la Viceconsejera de Administración y Gobierno del Territorio”.



En virtud de ello se pregunta:

¿Qué respuesta ha dado o va dar la Junta de Castilla y León al escrito de los vecinos de Sandín (ayuntamiento de Manzanal de Arriba, Zamora) en relación con la petición de construcción de un cementerio en dicha localidad y cómo se va a atender dicha petición?

Valladolid, 9 de mayo de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito